



MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA  
NIT : 890501434-2

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 003964**

Fecha: 21/01/2026

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2026D-241 AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ORIENTADOS A CONVOCAR, REUNIR Y CAPACITAR A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, CON EL FIN DE FOMENTAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA, LA CORRESPONSABILIDAD Y EL EJERCICIO ACTIVO DE LA CIUDADANÍA. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.009.65	Servicios para la comunidad, sociales y personales - Programa 2. Cúcuta, Espacios Públicos con calzadas vivas y andenes libres	560,000,000.00
<b>Fuente Recurso:</b> 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
<b>Producto MGA:</b> 4501049 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL			
<b>Código BPIN:</b> 2024540010155 - DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
<b>Producto DANE:</b> 95994 - Otros servicios de apoyo para el mejoramiento del comportamiento cívico y de las infraestructuras comunitarias			
<b>Atributo:</b> 1.2.1.0.00.1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			
<b>TOTALES</b>			<b>560,000,000.00</b>

VIGENCIA: 2026

VALOR: QUINIENTOS SESENTA MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: MIGUEL ARMANDO CASTELLANOS SERRANO  
CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO, SECRETARIA DE GOBIERNO  
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO  
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00003827

  
**LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ**  
Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal

**ELABORÓ:**  
1093781308-2-KATHERIN PAOLA JARAMILLO  
HURTADO

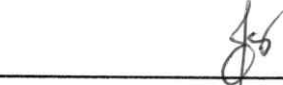
 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>Código: PA-04-01-P1-F5</b>
	<b>FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP</b>	Versión:01
		Fecha: 12/12/2022
		Página 1 de 1

**SOLICITUD DE CDP No. 00003827 DEL 13-ENERO-2026**

3964

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
<b>DEPENDENCIA</b>	2.2.1 - SECRETARÍA DE GOBIERNO	<b>DEPENDENCIA</b>	2.2.1 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
<b>JEFE</b>	88260823 - MIGUEL ARMANDO CASTELLANOS SERRANO	<b>JEFE</b>	88260823 - MIGUEL ARMANDO CASTELLANOS SERRANO
<b>CARGO</b>	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO	<b>CARGO</b>	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO
<b>OBJETO DE DISPONIBILIDAD</b>			
2026D-241 AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ORIENTADOS A CONVOCAR, REUNIR Y CAPACITAR A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, CON EL FIN DE FOMENTAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA, LA CORRESPONSABILIDAD Y EL EJERCICIO ACTIVO DE LA CIUDADANÍA.			
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)</b>			
<b>BPIN</b>	2024540010155	desarrollo de acciones y estrategias de transformación de la convivencia ciudadana y social en el municipio de san josé de cúcuta	
<b>PRODUCTO BPIN</b>	4501049	Servicio de educación informal	
<b>IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL</b>			
Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.02.009.65	<b>Servicios para la comunidad, sociales y personales - Programa 2. Cúcuta, Espacios Públicos con calzadas vivas y andenes libres</b>  Bpin 2024540010155 Pro. MGA 4501049 Producto DANE : 95994-Otros servicios de apoyo para el mejoramiento del comportamiento cívico y de las infraestructuras comunitarias	<b>Fuente CUIPO - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION</b> <b>Fuente Recursos - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION</b> <b>Fuente Interna: : 1.2.1.0.00.1 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN</b>	560,000,000.00
<b>VALOR TOTAL</b>	QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE.		<b>560,000,000.00</b>
<b>VIGENCIA</b>	2026		

  
**MIGUEL ARMANDO CASTELLANOS**  
 Jefe dependencia Ordenadora

  
**Vo.Bo. Srío. Área Dirección de Hacienda**



## FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA UTILIZACIÓN DE LA FUENTE PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

FECHA: 13 enero de 2026

SEÑORES:

SUBSECRETARIA FINANCIERA Y GESTION PRESUPUESTAL

En el marco de la minimización de eventos de riesgo en la utilización de recursos Para proyectos de Inversión y según lo establecido dentro de los lineamientos impartidos por el Departamento Nacional de Planeación, y las diferentes normas en materia de destinación de recursos, y con el fin de garantizar la pertenencia de la inversión que respaldara el presente proceso de contratación, el cual se adelanta mediante la modalidad de Contratación: Regimen Especial, convenio con entidad sin animo de lucro y cuyo objeto será: 2026D-241 AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ORIENTADOS A CONVOCAR, REUNIR Y CAPACITAR A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, CON EL FIN DE FOMENTAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA, LA CORRESPONSABILIDAD Y EL EJERCICIO ACTIVO DE LA CIUDADANÍA.. Para el cual atendiendo el principio de planeación, se realizó el estudio de la pertinencia de la inversión con la fuente que se solicita para la siguiente línea presupuestal:

Proyecto: 202454010010155

Producto: 4501049

Fuente: 1.2.1.0.00

Rubro: 2.3.2.02.02.009.65

Valor: 560.000.000

De lo anterior se puede certificar que el mismo cumple con los criterios permitidos de utilización de las Fuentes de acuerdo a cada norma Existente para la ejecución del objeto contractual por tanto no resulta violatorio al decreto 028 de 2008 del Ministerio de Hacienda y crédito público y demás normas de destinación de recursos.

En conclusión, es viable su financiación por la fuente de recursos 1.2.1.0.00

Por tal razón se cumple con las exigencias legales y se considera VIABLE JURIDICAMENTE la expedición del Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la el inicio del presente proceso de contratación de acuerdo a la información suministrada.


Sin otro particular,

  
MIGUEL ARMANDO CASTELLANOS SERRANO  
ORDENADOR DE GASTO

  
YISEL ELIANA ALARCON CARVAJAL  
ASESOR JURÍDICO

Nota: La secretaria de Hacienda y la Subsecretaria Financiera acatando el principio de buena fe precontractual (en el cual se cumple el estudio de la pertinencia de la inversión y de utilización de la fuente a utilizar expedirá el Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal)



	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica	Código: DPE - FO - 53	
	Subproceso Planeación Institucional	Versión: 04	Fecha: 17/07/2024
	Formato Certificado de Necesidad	Página : 1 de 2	

<b>Certificado</b>	00030778 del 13-enero-2026	
<b>NORMATIVA</b>	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015	
<b>DEPENDENCIA SOLICITANTE</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
<b>PROYECTO</b>	2024540010155	DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
<b>PRODUCTO</b>	4501049	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL

<b><u>Definición de la Necesidad</u></b>
<p>La convivencia ciudadana es un conjunto de comportamientos que se pueden observar en las comunidades, dichos comportamientos deben estar regidos por normas y límites normalmente establecidas por las autoridades competentes, con la intención de generar en los espacios públicos y en la ciudadanía en general una convivencia pacífica. Frente a esta situación, en Cúcuta se ha venido incrementando de las infracciones relacionadas con los comportamientos asociados a la convivencia ciudadana establecidas en el código nacional de conveniencia y seguridad ciudadana ley 1801 de 2016 (Congreso de la República, 2016), causando en su zona urbana y rural comportamientos antagónicos o contrarios a la convivencia pacífica. Entre ellos los incumplimientos de las órdenes policiales, porte ilegal de armas, consumo de alcohol y SPA, las riñas y porte de sustancias prohibidas que son una las consecuencias de este conjunto de comportamientos negativos e invasión del Espacio público</p>

<b><u>Listado de Actividades</u></b>		
<b>12 - Campañas que promuevan los espacios públicos con calzadas vivas y andenes libres</b>		
Fuente de recursos: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2026	560,000,000.00

	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSION 3
	<b>CERTIFICADO DE NECESIDAD</b>		
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico		Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso		Subproceso:
Continuación certificado: 00030778 del 13-enero-2026			
CÓDIGO DEL PROYECTO	Código interno: 2024540010155	Código SUIFP: 2024540010155	

Atentamente,



**MIGUEL ANGEL ENCISO JAUREGUI**  
 Subsecretario de Proyección Socioeconómica  
 Subsecretaría de Proyección Socioeconómica

Elaborado por: Giomara A.

Archivado en: 10430.13.13

Nota: Señor usuario, la Secretaría General ha diseñado la encuesta de satisfacción del usuario, que encontrará en el siguiente enlace <https://forms.gle/FWPDpSsrVFVpJimQ6> con el fin de que la misma sea diligenciada y así conocer el nivel de satisfacción con los trámites y servicios institucionales.